República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 28 de marzo de 2014.-

Señores
CASA TIA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA N°16/2014 PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA COMEDOR DE NIÑOS Y GUARDERIA DE NIÑOS. PAC ID N°267.910** a la Empresa **San Javier** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	SAN JAVIER	32.564.200
2	CASA TIA	33.824.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **San Javier,** de la **Sra. María Elena Rodríguez Rodríguez,** domiciliada en Antonio González y 22 de Setiembre - Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº475.310, con RUC Nº475310-0, y** por cumplir con todos los requisitos documentales y financiero, por la suma de **Gs.32.564.200(guaraníes treinta y dos millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos) IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: Emma de Barrios — Firma

Emma de Barrios — Aclaración de Firmas

FECHA: 28 / 03 / 14

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 28 de marzo de 2014.-

Señores
SAN JAVIER
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº16/2014 PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA COMEDOR DE NIÑOS Y GUARDERIA DE NIÑOS. PAC ID Nº267.910** a la Empresa **San Javier** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	SAN JAVIER	32.564.200
2	CASA TIA	33.824.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **San Javier,** de la **Sra. María Elena Rodríguez Rodríguez,** domiciliada en Antonio González y 22 de Setiembre - Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº475.310, con RUC Nº475310-0, y** por cumplir con todos los requisitos documentales y financiero, por la suma de **Gs.32.564.200(guaraníes treinta y dos millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos) IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: María Elena R de Rodríguez — María Elena R de Rodríguez
Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 28 / 03 / 14